

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Descripción General	
Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas Concurso abreviado de Aplicadas de Ingeniería Convocatoria para contratación por la modalidad Hora Cátedra - Período 2026-1 Número de plazas a proveer: una (1)	
Asignaturas	Programación básica, Calidad de software
Áreas de Conocimiento	Básicas y aplicadas de ingeniería
Perfil del Docente	Pregrado en cualquiera de las siguientes titulaciones: • ingeniería informática, • ingeniería de software, • ingeniería de sistemas, • ingeniería de sistemas e informática, • ingeniería de sistemas y computación, • ingeniería en computación, • ingeniería en informática, • ingeniería de datos y software, • ingeniería en ciencia de datos, • ingeniería en seguridad de la información, • ingeniería de datos e inteligencia artificial, • ingeniería mecatrónica, • ingeniería en automatización, • ingeniería electrónica y telecomunicaciones, • ingeniería de telecomunicaciones, • ingeniería electrónica, • ingeniería en control y automatización industrial, • ingeniería en automatización, • ingeniería de sistemas cibernéticos Posgrado en cualquiera de las siguientes titulaciones: • maestría en ingeniería computacional, • maestría en gestión aplicación y desarrollo de software, • maestría en informática, • maestría en ingeniería, • maestría en ingeniería informática, • maestría en arquitecturas de tecnologías de información,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES		
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

	• maestría en ingeniería de software, • maestría en gestión de tecnologías de la información y del conocimiento, • maestría en ciencias computacionales, aplicación y desarrollo de software, • maestría en software libre, • maestría en gestión y desarrollo de proyectos de software • maestría en ciencias de la información y las comunicaciones, • maestría en gestión, aplicación y desarrollo de software, • maestría en ingeniería - ingeniería de sistemas, • maestría en arquitecturas de tecnologías de información, • maestría en computación para el desarrollo de aplicaciones inteligentes, • maestría en ingeniería de información, • maestría en ingeniería de sistemas e informática, • maestría en ingeniería de sistemas y computación, • maestría en ciencia de datos, • maestría en inteligencia analítica de datos, • maestría en analítica de datos, • maestría en analítica estratégica de datos, • maestría en analítica y gerencia de datos, • maestría en análisis de datos y sistemas inteligentes, • maestría en ciencias de los datos y analítica, • maestría en gestión y seguridad de la información, • maestría en ingeniería – analítica, • maestría en ingeniería industrial • maestría en ciencias financieras y Sistemas • doctorado en ingeniería electrónica y de computación, • doctorado en automática, • doctorado en tecnologías de la información y la comunicación, • doctorado en ingeniería y ciencias aplicadas, • doctorado en ciencias de la computación, • doctorado en ingeniería de sistemas y computación, • doctorado en ingeniería – sistemas, • doctorado en ingeniería Experiencia docente universitaria: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.
	Hora Cátedra

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Disponibilidad de Tiempo	Horario de clases:								
	ASIGNATURA		Grupo	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
	2	PROGRAMACIÓN BÁSICA	72	12:00				12:00	
				13:00				13:00	
	26157	CALIDAD DE SOFTWARE	81	06:00		08:00			
07:00					09:00				
Fecha del Concurso	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días comprendidos entre el 9 y 10 de febrero de 2026.								
Inscripción de aspirantes	Los aspirantes para inscribirse deberán entregar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al último día de publicación, las Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de participación y perfiles al correo institucional ingsistemas@udistrital.edu.co en un solo archivo PDF que contenga todos los anexos.								
Fecha y lugar de recepción de documentos	Correo institucional ingsistemas@udistrital.edu.co Fecha máxima 12 de febrero de 2026 a las 5:00 p.m. Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirá documentación por ningún motivo. NOTA: POR FAVOR ABSTENERSE DE ENVIAR HOJAS DE VIDA SI NO CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO.								
Publicación de Resultados	La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos se llevará a cabo por parte del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería. Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.								
Criterios de valoración	Los contemplados en el Acuerdo N° 01 de marzo 26 de 2023 Consejo de Facultad								

Nota: Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación (La aceptación debe ser total) se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 Sistema Integrado de Gestión Universitaria
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Se recuerda a los participantes que al momento de aceptar un cargo público no deben estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos con la administración pública.

Se hace énfasis en la inhabilidad que un servidor público solo puede ejercer un máximo de 8 (ocho) horas por honorarios (resolución 001 de 2012 de la vicerrectoría académica, artículo 4 literal d y ley 4 de 1992, artículo 19).

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

Los documentos incompletos, en cuanto a soportes no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida., en conformidad al acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 6° Parágrafo 1.

La experiencia profesional certificada y docente universitaria se considera posterior a la fecha de obtención del título profesional, cuando aplique. En conformidad al Acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 12 parágrafo 1.

Si no cumple con los requisitos de pregrado y postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida. La vinculación del docente ganador del concurso está sujeta a la apertura de los cursos proyectados. Aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en el perfil, serán convocados a entrevista vía correo electrónico, en el cual se informará el día y lugar de la misma.